

## **ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**

### **1. SECRETARIA GENERAL.**

**NÚMERO: 2024/00005096J. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.-**

Dada cuenta del borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el día uno de abril de dos mil veinticuatro, la misma es aprobada por unanimidad, en sus literales términos.

### **2. OFICINA TÉCNICA- OBRAS MUNICIPALES.**

**NÚMERO: 2024/00004852E. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CENTRO EDUCATIVO MONTAÑA LOS VÉLEZ".-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de fecha 26 de junio de 2023, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de la obra "**AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CENTRO EDUCATIVO MONTAÑA LOS VÉLEZ**", redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, don Airam de Almada García, colegiado nº 1954 del COITIT, adjudicatario del contrato menor de servicios para la Redacción de Proyectos de "Autosuficiencia energética de edificios municipales en el T.M. de Agüimes", y supervisado por el Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento, don Yone F. Díaz Pérez, con un presupuesto total de ejecución por contrata de TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON VEINTE (34.239,20€) EUROS, IGIC incluido.

### **3. OFICINA TÉCNICA- OBRAS MUNICIPALES.**

**NÚMERO: 2024/00004849L. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CENTRO EDUCATIVO LAS ROSAS".-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de fecha 26 de junio de 2023, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de la obra **"AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CENTRO EDUCATIVO LAS ROSAS"**, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, don Airam de Almada García, colegiado nº 1954 del COITIT, adjudicatario del contrato menor de servicios para la Redacción de Proyectos de "Autosuficiencia energética de edificios municipales en el T.M. de Agüimes", y supervisado por el Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento, don Yone F. Díaz Pérez, con un presupuesto total de ejecución por contrata de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO CON CUARENTA Y OCHO (193.871,48€) EUROS, IGIC incluido.

#### **4. EMPLEO.**

**NÚMERO: 2023/00014480V. APROBACIÓN DE MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "AGÜIMES FÓRMATE 2024" PRESENTADO EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO, EJERCICIO 2024.-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de la Corporación celebrado el día 26 de junio de 2023, acuerda por unanimidad dar su **aprobación al contenido de la precedente propuesta en sus literales términos, respecto al expediente de subvención para la ejecución del proyecto "Agüimes Fórmate 2024" presentado en el marco de la convocatoria del Servicio Canario de Empleo de Subvenciones destinadas al Desarrollo de Proyectos Generadores de Empleo, ejercicio 2024**, y la aceptación de la citada propuesta servirá de motivación a esta resolución al quedar incorporado al texto la misma, según el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### **5. OFICINA TÉCNICA- OBRAS MUNICIPALES.**

**NÚMERO: 2023/00016703D. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIO MULTIFUNCIONAL LA GOLETA".-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de fecha 26 de junio de 2023, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de la obra **"AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIO MULTIFUNCIONAL LA GOLETA"**, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, don Airam de Almada García, colegiado nº 1954 del COITIT, adjudicatario del contrato menor de servicios para la Redacción de Proyectos de "Autosuficiencia energética de edificios municipales en el T.M. de Agüimes", y supervisado por el Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento, don Yone F. Díaz Pérez, con un presupuesto total de ejecución por contrata de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON CUARENTA Y DOS (147.941,42 €) EUROS, IGIC incluido.

**6. OFICINA TÉCNICA- OBRAS MUNICIPALES.**  
**NÚMERO: 2023/00016704X. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EEI JOSÉ MELIÁN".-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de fecha 26 de junio de 2023, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de la obra **"AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EEI JOSÉ MELIÁN"**, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, don Airam de Almada García, colegiado nº 1954 del COITIT, adjudicatario del contrato menor de servicios para la Redacción de Proyectos de "Autosuficiencia energética de edificios municipales en el T.M. de Agüimes", y supervisado por el Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento, don Yone F. Díaz Pérez, con un presupuesto total de ejecución por contrata de TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHO CON OCHENTA Y DOS (305.108,82€) EUROS, IGIC incluido.

**7. RECURSOS HUMANOS.**  
**NÚMERO: 2024/00001677K. GRATIFICACIONES ECONÓMICAS POR MAYORES TRABAJOS REALIZADOS POR EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2023/2548, de fecha 22 de junio, y con base al informe de propuesta que precede, así como el informe emitido por el Interventor Municipal de fecha 3 de abril de 2024,

acuerda por unanimidad conceder una gratificación económica, no periódica y por una sola vez a los empleados de este Ayuntamiento que se relacionan en los Anexo I y II adjunto al expediente, ascendiendo a un total de **DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE CON TREINTA Y CINCO (2.547,35 €) EUROS** de gratificaciones.

De la presente Resolución dese traslado al departamento de Intervención, así como al departamento de Recursos Humanos, para que procedan al abono y traslado del mismo a los interesados.

#### **8. SECRETARIA GENERAL.**

**NÚMERO: 2019/00005973H. PRÓRROGA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA ENTORNO DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE, SERVIDOR HOST ELECTRÓNICA DE RED".-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de la Corporación celebrado el día 26 de junio de 2023, acuerda por unanimidad dar su **aprobación al contenido de la precedente propuesta en sus literales términos, respecto a la aprobación de prórroga del servicio de mantenimiento de los bienes suministrados**, de la contratación del "SUMINISTRO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA ENTORNO DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE, SERVIDOR HOST ELECTRÓNICA DE RED", suscrito con la empresa QWERTY SISTEMA, S.L., con CIF: B35307693, ahora LABERIT CANARIAS, S.L., y la aceptación de la citada propuesta servirá de motivación a esta resolución al quedar incorporado al texto la misma, según el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### **9. ÁREA DE DESARROLLO LOCAL.**

**NÚMERO: 2024/00004244N. EXPEDIENTE DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DINAMIZACIÓN DEL MERCADO DE NAVIDAD EN AGÜIMES".-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de la Corporación celebrado el día 26 de junio de 2023, acuerda por unanimidad dar su **aprobación al contenido de la precedente**

**propuesta en sus literales términos, respecto al expediente de subvención nominativa para la ejecución del proyecto “Dinamización del Mercado de Navidad en Agüimes” consignada por el Cabildo de Gran Canaria, y la aceptación de la citada propuesta servirá de motivación a esta resolución al quedar incorporado al texto la misma, según el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.**

**10. OFICINA TÉCNICA- OBRAS MUNICIPALES.**  
**NÚMERO: 2021/00015563G. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “NUEVO VELATORIO MUNICIPAL DE AGÜIMES CASCO”.-**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de fecha 26 de junio de 2023, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de la obra **“NUEVO VELATORIO MUNICIPAL DE AGÜIMES CASCO”**, redactado por la Arquitecta doña Beatriz Mariño Casillas, de la empresa Servicios Integrales de Consultoría 3000 S.L.U., adjudicataria del contrato de “Redacción de Proyectos diversos para Inversiones Municipales- Lote 2. Redacción de Proyecto de Ejecución Nuevo velatorio Municipal Agüimes Casco”, y supervisado por la Arquitecta de este Ayuntamiento, doña Yasesneida Caballero Ramírez, con un presupuesto total de ejecución por contrata de UN MILLÓN TRESCIENTOS TRES MIL SESENTA Y CUATRO CON DIECIOCHO (1.303.064,18€) EUROS, IGIC incluido.

**11. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.-**

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión, a las trece horas y treinta minutos del mismo día de su comienzo, y yo el Secretario doy fe.